

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
30 de marzo de 2026

A C T A N ° 1 0

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
30 de marzo de 2026

ACTA N° 10

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DEL SR. DECANO, DR. GERMÁN PERENO
Secretaría de la SRA. SECRETARIA del H.C.D., Lic. M. Eugenia Barrionuevo
Y del SR. PROSECRETARIO del H.C.D., Lic. Pablo Murillo

CONSEJEROS PRESENTES:

CHÁVEZ, Ezequiel	MOISSET DE ESPANÉS, Gastón
CILIMBINI, Ana*	MONTOYA, Silvia*
DREIZIK, Matías	MUSZIO, Silvia
GASTALDI, Emanuel	ORTEGA, Noelia
LUGO VILLALOBOS, Oriana	PADUÁN, Sol*
MARCHETTI, Pablo	PAULÍN, Horacio*
MOSCA, Eugenio*	QUESADA BARBAS, Agustina
MINHOT, Leticia	REVILLO, Damián*

VELAZQUEZ, Maximiliano*

* Suplente

-En Córdoba, a los treinta días de marzo de dos mil veintiséis, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Dr. Germán Pereno, con la asistencia de los señores consejeros Chávez E., Cilimbini A., Dreizik M., Gastaldi E., Lugo Villalobos O., Marchetti P., Mosca E., Minhot L., Moisset de Espanés G., Montoya S., Ortega N., Paulín H., Quesada Barbas A., Revillo D. y Velázquez M., y siendo la hora 15 y 42:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 09.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR
APROBACIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 09 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, quería agradecerles por comenzar un poco más tarde. Estamos finalizando el Curso de Ingreso, así que estamos con los recuperatorios. Y la señora vicedecana no ha podido estar presente. Igual la idea es mantener el mismo horario.

No hay mucho para informar, salvo decir que no hay ninguna novedad. En las reuniones con el rector que nos trae novedades desde el CIN, él nos transmite que no hay novedades sobre la estrategia judicial y las presentaciones que fueron hechas con sucesivos amparos ante la Justicia para la aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario.

-Se toma conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ustedes recordarán que en su momento se había ingresado al Congreso una nueva Ley de Financiamiento Universitario. Al menos no han llegado novedades ni tenemos conocimiento de que la misma se trate en la agenda del Consejo, por lo cual ha sido congelada, o al menos es lo que aparece. No hay ninguna comunicación oficial.

Sí se mandó una nueva escala salarial. Mañana se depositan los sueldos y hay un retroactivo de enero, febrero y marzo, que en total suma un 6,4 por ciento. Claramente, ese porcentaje, con una inflación del mes pasado del 3 por ciento, cubre apenas 2 meses de los 2 años que viene retrasado.

La escala salarial tampoco fue comunicada en el sentido de indicar que es en proceso de negociación o lo que fuese.

El sector docente sí tuvo paritarias, pero pasa siempre lo mismo. En ellas no se termina negociando nada y se impone un valor. Así que en esa cuestión, al menos desde el Rectorado, no se nos ha informado nada distinto.

Acta 10**H. Consejo Directivo**

En la Facultad, la primera semana de paro convocado al sector docente -todavía no habían iniciado las clases- la cátedra del Ingreso adhirió por completo a esa medida de fuerza. Ahora que estamos transitando un nuevo paro, hay un alto acatamiento de la medida de fuerza.

En el sector nodocente es mañana el paro. Dicho sector tiene días específicos, no semanas y viene siendo muy alto el acatamiento a las medidas de fuerza.

Consejero Paulín...

SR. PAULÍN.- Quería consultar al señor decano acerca de la situación presupuestaria de la Facultad respecto de los montos que recibe de Rectorado vía el presupuesto para el sostenimiento de las actividades que tienen que ver con el funcionamiento diario. ¿Qué proyecciones se están haciendo respecto de esta situación que no mejora y la nueva aplicación de la Ley de Financiamiento?

Y en segundo lugar, en el caso de las medidas de fuerza de los compañeros nodocentes, ¿cómo es la situación para las actividades que se realicen ese día?

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En relación a la primera consulta, les cuento que el año pasado la Facultad finalizó con un rojo, no muy grande pero sí tuvo un pequeño déficit.

La semana pasada hubo una reunión de decanos convocada por el rector y fue el secretario de Gestión Institucional a informarnos que en el presupuesto aprobado en el Consejo Superior había una partida -no recuerdo los números exactos pero se los puedo acerca luego- para cubrir lo que implican los pagos de vacaciones gozadas. A eso lo paga cada Facultad. Esto no se da tanto en el claustro docente pero sí en el nodocente. Depende cuándo se jubila cada agente y son montos significativos.

En ese sentido se habló de hacer lo mismo que lo que tiene que ver con la antigüedad. A la antigüedad hace varios años ya que la afronta la misma Universidad, no las unidades académicas.

Éste es un proyecto a largo plazo, pero lo que se propuso y fue aceptado allí en esa reunión es que ese fondo que estaba aprobado para las erogaciones de vacaciones no gozadas de este año, fuese utilizado para las vacaciones no gozadas del año pasado porque muchas Facultades, lamentablemente y como es previsible, finalizaron el ejercicio con saldo negativo. Entonces, eso se utilizó para

Acta 10**H. Consejo Directivo**

compensar ese saldo negativo, pero en principio es una sola cuota. De hecho, tuvimos algunos inconvenientes para afrontar el pago de algunos contratos porque justamente la cuota no llegaba porque se estaban haciendo estos cálculos. Entonces, llegó varios días después y no había fondos para afrontar esos contratos. No tenían que ver con contratos equiparados en el caso de docentes sino más bien con monotributistas. Igual da lo mismo: son personas del otro lado que habían ejercido su trabajo.

Sí sumo a esta cuestión que al menos los ingresos que se dan por la Secretaría de Posgrado todavía no están porque las carreras y los cursos recién están empezando.

En respuesta a su consulta, consejero, las proyecciones son claramente negativas.

Justamente mañana tengo una reunión con el director del Área Económica Financiera para analizar estas proyecciones y, en principio tenemos un déficit de 24 millones. Son proyecciones y la verdad que en este país proyectar es bastante complejo, pero hay que ver cómo se afronta eso. En principio no estaríamos en déficit por esta cuota extraordinaria que llegó.

Con relación a lo segundo, desde Secretaría Académica les habrá llegado un mensaje comunicando que, en función de la medida de fuerza del claustro docente, los docentes que quieran dictar clase, no van a disponer de los instrumentos necesarios -cañón, aire, etcétera. Hemos tenido varias discusiones con el claustro porque entregar las llaves o los cañones como si nada hubiese pasado, invisibiliza la medida de fuerza. Mañana coincide con el paro docente así que asumimos que no va a haber mucha actividad. Sí se dan algunas defensas de trabajo final. Ya estaba pactado desde hace un tiempo considerar esto porque a veces vienen familiares o el mismo estudiante es del interior...

En las reuniones de gestión ya hemos planteado y tenemos que trabajar qué posición vamos a tomar asumiendo que las medidas de fuerza se van a ir profundizando. Al menos el sector docente tiene días puntuales; no hay una medida continuada. Pero va a ser un tema a discutir en este seno a ver qué posición tomamos como Facultad, no sólo en la Facultad misma sino también en lo que es el funcionamiento de este órgano.

Acta 10**H. Consejo Directivo**

SR. PAULÍN.- Para agregar: creo que hay que solicitar la ferviente defensa tanto de todos los secretarios de la Facultad en la cuestión de Investigación y Extensión porque un becario de investigación gana 150 mil pesos por mes; un becario de SeCyT gana 700 mil pesos por mes; nuestros profesores Asistentes siguen ganando entre 300 y 350 mil pesos sin antigüedad.

Y por otro lado, los subsidios de Extensión para todo un año no pasan de 600 mil pesos, y los subsidios de Investigación en los proyectos más altos no llegan a los 900 mil pesos para todo un año de investigación. Se ha reducido de manera terrible. Entonces, la actividad de extensión y la de investigación se sostienen con el cuerpo de los estudiantes, los egresados y los docentes que las desarrollan,

Por último, recuerdo que mañana a las 5 tenemos asamblea docente y que ahí vamos a poder encontrarnos con los profesores de Psicología para seguir discutiendo.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Incluso tiene como consecuencia -al menos en la parte de Extensión- que docentes decidan directamente no presentarse porque no pueden solventar, no el gasto de representación a un congreso, ni siquiera el transporte para llegar a la Facultad.

-Se toma conocimiento.

3.

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 10 - 30 de marzo de 2026

INFORME DEL SR. DECANO

Acta 10**H. Consejo Directivo**

1. Acta N° 09 (02/03/2026).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 33

2. **EX-2025-00289771- -UNC-ME#FP** PROFESORES TITULARES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA SOLICITAN SE CONSIDERE OTORGAMIENTO DE DISTINCION HONORIS CAUSA A LA LIC. RAQUEL KRAWCHIK (*para rectificar el considerando de la RHCD-2025-198-E-UNC-DEC#FP de orden 10 consignando los datos informados en el mail: El rol en la Senaf es desde el 2007 hasta 2016. Trabajó en los centros de rehabilitación. 2007/2016. Y a partir del 2016 hasta 2023 cómo Rectora Normalizadora de la UPC. Cumplido vuelva para rectificar la RHCS*), Comis. V y R.

3. **EX-2025-00657751- -UNC-SG#FCM** Planes de Estudio y Reglamento de Carreras de Posgrado - Modificaciones Plan de Estudios Maestría en Salud Mental (*ya aprobado por Facultad de Ciencias Médicas por RHCD-2026-103-E-UNC-DEC#FCM*), Comis. V y R.

4. **EX-2024-00073426- -UNC-ME#FP** DESIGNACION DIRECTORES CARRERA DE ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA JURIDICA H.C.D. (*para designación de la Dra. Maria de los Angeles Izcurdia, como Co-Directora de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica, por fallecimiento del actual Co-Director, Dr. Osvaldo Héctor Varela, a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 25 de marzo de 2027*), Comis. V y R.

5. **EX-2023-00114546- -UNC-ME#FP** DESIGNACIONES DOCENTES CARRERA DE MAESTRIA EN INTERVENCION E INVESTIGACION PSICOSOCIAL (P/HCD) (*para incorporación de la Dra. Mariel Castagno como integrante del Comité Académico de dicha carrera, por renuncia y en reemplazo de la Mgtr. Silvia Plaza*), Comis. V y R.

6. **EX-2020-00034507- -UNC-VDE#FP** Contrato Paula Gabriela Irueste para Curso de Posgrado "Altas Capacidades Intelectuales (ACI) en la Infancia" / Secr. Posgrado (*autorización para Paula Irueste por cargo DE*), Comis. V y R.

7. **EX-2026-00143425- -UNC-ME#FP** PROF. GERMÁN PERENO TITULAR DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN PSICOLOGÍA SOLICITA SE CONSIDERE LA SITUACIÓN DEL SEGUNDO TP EVALUATIVO EN RELACION CON EL PARO DOCENTE CONVOCADO DEL 16 AL 20 DE MARZO DE 2026, Comis. V y R.

8. **EX-2026-00174432- -UNC-ME#FP** Solicitud de prórroga extraordinaria para la entrega de TIF PS AT- Esteban, L. Comis. V y R.

9. **EX-2026-00120875- -UNC-ME#FP** PROF. MARIELA YESURON ACEPTA SUPLENCIA CARGO CAT. PSICOANÁLISIS - SOLICITA TRANSFORMACIÓN A DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, Comis. V y R.

10. **EX-2026-00196994- -UNC-ME#FP** PROF. DANIEL MIGUEL LEMME PRESENTA RENUNCIA ADJUNTO SIMPLE INTERINO Y SOLICITA REINCORPORACIÓN A CARGO ASISTENTE SEMI POR CONCURSO EN LA CÁTEDRA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, Comis. V y R.

Acta 10**H. Consejo Directivo**

11. **EX-2026-00070902- -UNC-ME#FP** Selección cerrada Responsable Contexto Jurídico cargo Profesor Adjunto semidedicación Programa de Prácticas Preprofesionales, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.
12. **EX-2026-00066214- -UNC-ME#FP** Selección Profesor Asistente semidedicación interino suplente - Cátedra Psicología Comunitaria, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.
13. **EX-2026-000204099- -UNC-ME#FP** Damian Alejandro Revillo ELEVA PROYECTO Programa de Inducción para nuevos Docentes, Comis. V y R / Comis. Enseñanza.
14. **EX-2026-00114937- -UNC-ME#FP** Juliana Wagner Solicitud de inscripción como alumna vocacional - Introducción a la Psicología, Comis. V y R.
15. **EX-2026-00171257- -UNC-ME#FP** VALERIA COTAIMICH ELEVA proyecto de Declaración del HCD sobre Reforma de Ley de Glaciares, Comis. V y R.
16. **EX-2026-00151361- -UNC-ME#FP** DIDACTICA GENERAL. PROGRAMA 2025, Comis. Enseñanza.
17. **EX-2024-00282636- -UNC-ME#FP** Concurso dos Profesores Asistentes semidedicación Cátedra Psicopatología (con Dictamen de DAJ), Comis. V y R.
18. **EX-2026-00133980- -UNC-ME#FP** PAULA ABATE SOLICITA DESIGNACION (s/se garantice la cobertura del cargo de titular de la Cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología B, ante la designación en el cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva en la Cátedra de Psicobiología Experimental), Comis. V y R.
19. **EX-2026-00070426- -UNC-ME#FP** CLAUDIA TORCOMIAN reitera solicitud de recuperación del cargo de Profesor/a Asistente para la Cátedra Problemáticas Psicoeducativas y de Aprendizaje, Comis. V y R.
20. **EX-2026-00178973- -UNC-ME#FP** CONSEJERA ARACELI MONTOYA S/ AVAL ACADÉMICO DE LA JORNADA TITULADA "EL ROL DEL PROFESIONAL PSICÓLOGO EN INSTITUCIONES CERRADAS. TRABAJO CON PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD", Comis. Enseñanza.
21. **EX-2026-00119672- -UNC-ME#FP** Agustina Quesada, consejera estudiantil por la bancada de Franja Morada solicita Declaración de interés de la charla: Taller: de la teoría a la clínica, activación conductual desde la teoría conductual - contextual, Comis. Enseñanza.
22. **EX-2026-00119647- -UNC-ME#FP** Agustina Quesada, consejera estudiantil por la bancada de Franja Morada solicita Declaración de interés de la charla: -Todo lo que usted siempre quiso saber sobre conductismo, Comis. Enseñanza.

Acta 10**H. Consejo Directivo**

23. **EX-2026-00119697- -UNC-ME#FP** Agustina Quesada, consejera estudiantil por la bancada de Franja Morada solicita Declaración de interés de la charla: Más allá del diagnóstico: Discapacidad, relatos de vida, trabajo interdisciplinario, Comis. Enseñanza.
24. **EX-2026-00119767- -UNC-ME#FP** Agustina Quesada, consejera estudiantil por la bancada de Franja Morada solicita Declaración de interés de la charla: TLP historias y evolución diagnóstica, Comis. Enseñanza.
25. **EX-2026-00119813- -UNC-ME#FP** Agustina Quesada, consejera estudiantil por la bancada de Franja Morada solicita Declaración de interés de la charla: Diversidad e Inclusión en los espacios educativos ¿Qué hacemos cuando la conducta irrumpe? , Comis. Enseñanza.
26. **EX-2026-00119804- -UNC-ME#FP** AGUSTINA QUESADA BARBAS CONSEJERA ESTUDIANTIL FRANJA MORADA SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS DE LA CHARLA " AMOR ROMÁNTICO Y BIENESTAR PSICOLÓGICO", Comis. Enseñanza.
27. **EX-2026-00119874- -UNC-ME#FP** AGUSTINA QUESADA BARBAS CONSEJERA ESTUDIANTIL FRANJA MORADA PRESENTA SOLICITUD DECLARACIÓN DE INTERÉS CHARLA " PSICOLOGÍA DE LOS LIBROS AL CONSULTORIO", Comis. Enseñanza.
28. **EX-2026-00120037- -UNC-ME#FP** AGUSTINA QUESADA BARBAS CONSEJERA ESTUDIANTIL FRANJA MORADA SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS DE LA CHARLA ¿QUE HACEMOS CUANDO LA CONDUCTA IRRUMPE? Abordajes clínicos de los problemas de conducta entre la demanda, el diagnóstico y el tratamiento, Comis. Enseñanza.
29. **EX-2026-00120643- -UNC-ME#FP** AGUSTINA QUESADA BARBAS CONSEJERA ESTUDIANTIL FRANJA MORADA SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS CHARLA "HISTORIA CLÍNICA Y REDACCIÓN DE INFORMES DESDE ÁREA JURÍDICA", Comis. Enseñanza.
30. **EX-2026-00107933- -UNC-ME#FP** GENTES; GLADIS BEATRIZ E/ PROPUESTA DE SEMINARIO TALLER: CAPACITACION PARA PROMOTORES/AS DE SALUD MATERNA DURANTE EL PROCESO DE GESTACIÓN, Comis. Extensión.
31. **EX-2026-00122337- -UNC-ME#FP** INICIO DE EXP YOMA E/Propuesta de programa de extensión, Comis. Extensión.
32. **EX-2021-00269230- -UNC-VDE#FP** Richard, Gabriela E/ propuestas de actividades extensionistas (*nueva propuesta para ciclo lectivo 2026 Jornada "Alcohol, marihuana y otras drogas: desde los mitos hacia el conocimiento con base científica para abordajes preventivos y terapéuticos eficaces"*), Comis. Extensión.
33. **EX-2024-00309064- -UNC-ME#FP** SECRETARIA DE EXTENSION E/PROPUESTA DE DIPLOMATURA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO JUDICIAL (*si resulta pertinente para el interés de la Facultad la apertura de una nueva Cohorte; c/Informe de Asesoría Jurídica FP*), Comis. Extensión.

Acta 10**H. Consejo Directivo**

Para conocimiento del HCD y elevar al HCS - EVALUACIÓN CARRERA DOCENTE

Asuntos 34 a 36

Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente. Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del/de la respectivo/a docente, en el cargo y en la asignatura, y por el periodo reglamentario correspondiente en cada caso.

34. EX-2024-00236165- -UNC-ME#FP EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE PROF. FERNANDO FERRARI - SISTEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA PSICOLOGÍA

35. EX-2024-00242356- -UNC-ME#FP EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE LEANDRO FERRERO -SISTEMAS PSICOLOGICOS CONTEMPORANEOS B

36. EX-2023-01075229- -UNC-ME#FP LUCIANA JUANEU SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN PSICOLOGÍA

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 37 a 41

37. EX-2022-00586491- -UNC-ME#FP Designaciones HCD Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y las Organizaciones (CEPTO) (s/reconocimiento y designación de la Dra. Andrea Pujol como directora de la Carrera)

38. EX-2026-00020641- -UNC-ME#FP SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES - CARGO: PROF. ASISTENTE (DEDICACIÓN SIMPLE) DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN PSICOLOGÍA PROF. WALTER GABRIEL GOYCOLEA

39. EX-2026-00088128- -UNC-ME#FP MAXIMILIANO ALFREDO RIOS Solicita cubrir la vacancia del cargo de Profesor Asistente de la Cátedra de Psicología Sanitaria instrumentando el Orden de Mérito con resolución RD-2024-610-E-UNC-DEC#FP

40. EX-2024-00930060- -UNC-ME#FP Selección Profesor Asistente dedicación simple - Cátedra Introducción a la Psicología (con presentación de la postulante Queruz Chemes por apartamiento del Prof. Cosacov)

41. EX-2026-00053217- -UNC-ME#FP Consejera Estudiantil - Franja Morada ELEVA PROYECTO RESOLUCIÓN SOBRE MEDIDA DE FUERZA DEL 11/02/26

Acta 10**H. Consejo Directivo****Comisión de Enseñanza - Asuntos 42 y 43**

42. **EX-2024-01017487-** -UNC-ME#FP____Sergio Campbell TPA El psicoanálisis y sus diagnósticos

43. **EX-2024-00638164-** -UNC-ME#FP__SACA. E/Convocatoria Comisión Curricular 2024

Comisión de Vigilancia y Reglamento / Enseñanza - Asuntos 44 a 46

44. **EX-2025-00985304-** -UNC-ME#FP Apertura de expediente para Comité Inicial Octubre 2025 - Febrero 2026

45. **EX-2025-00985296-** -UNC-ME#FP_Apertura de expediente para Comité Medio Octubre 2025 - Febrero 2026

46. **EX-2025-00985290-** -UNC-ME#FP Apertura de expediente para Comité Final Octubre 2025 - Febrero 2026

Comisión de Extensión - Asuntos 47 a 51

47. **EX-2025-00949318-** -UNC-ME#FP ARNAO BERGERO, MAGDALENA E/PROYECTO DE EXTENSIÓN CUIDADOS, MATERNIDADES Y DERECHOS

48. **EX-2025-01005552-** -UNC-ME#FP__TOMAS PALMIERI, E/PROPUESTA DE CURSO DE EXTENSIÓN

49. **EX-2026-00094546-** -UNC-ME#FP_ZALAZAR EUGENIA ELEVA PROPUESTA DE SEMINARIO TALLER: ENTRE LÍNEAS NOS ENCONTRAMOS: LECTURA, PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y DE CUIDADO ENTRE MUJERES

50. **EX-2026-00094550-** -UNC-ME#FP__ZALAZAR EUGENIA ELEVA PEDIDO DE SEMINARIO TALLER: ENTRAMAR LO VIVIDO, HILAR LA PALABRA: ESCRITURA, CREACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

51. **EX-2020-00295380-** -UNC-VDE#FP__PERENO, GERMAN El Programa de Extensión: SER ESTUDIANTE UNIVERSITARIO: PROPUESTAS DE ARTICULACIÓN ENTRE LA SECUNDARIA Y LA UNIVERSIDAD

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 52 a 59

52. **RD-2026-132-E-UNC-DEC#FP** (EX-2026-00025489- -UNC-ME#FP) Acepta la renuncia presentada por la Profesora Marianela del Rosario Luque DNI 33.940.733, Legajo 54.803, a su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Problemas Epistemológicos de la Psicología; a partir del 01.03.2026. Ordena la liquidación y pago a la Profesora Marianela del Rosario Luque (Legajo 54.803) de cinco (5) días de Licencia Anual Ordinaria correspondiente

Acta 10**H. Consejo Directivo**

al período 2026 no gozada.

53. **RD-2026-211-E-UNC-DEC#FP** (EX-2026-00102992- -UNC-ME#FP) Prorroga la licencia sin goce de haberes de la Profesora Lizet Alina Gutiérrez Mercedes (Legajo 51816) en su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, desde 28.03.26 y hasta el 27.03.27, encuadrándose la misma en el Art. 49, Licencias Extraordinarias, título II. Licencia sin goce de haberes, inc c) unidad familiar del CCT Docentes Universitarios RHCS1222/14.

54. **RD-2026-225-E-UNC-DEC#FP** (EX-2022-00107703-UNC-ME#FP) Dispone que los/las docentes y profesionales que se detallan en el Anexo 1 que forma parte de la presente Resolución con 2 fojas útiles (IF-2026-00120423-UNC-SAC#FP), sean integrantes de las comisiones evaluadoras para los anteproyectos de Prácticas Supervisadas de Investigación, desde el Nro 1799 hasta el Nro 1812.

55. **RD-2026-244-E-UNC-DEC#FP** (EX-2024-00963806- -UNC-ME#FP) Prorroga las designaciones por concurso de los Profesores que se detallan a continuación hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente: Karin Arbach Legajo 49466 Titular semidedicación Psicología de la conducta delictiva; Silvina Alejandra Brussino Legajo 32963 Titular dedicación exclusiva Métodos de Investigación en Psicología; Leandro Ferrero Legajo 43934 Asistente semidedicación Sistemas Psicológicos Contemporáneos Cátedra B; Luis Alberto Furlán Legajo 32881 Asistente dedicación exclusiva Métodos de Investigación en Psicología; María Virginia Asistente González Legajo 36468 semidedicación Entrevista Psicológica; Luciana Juaneu Legajo 42981 Asistente semidedicación Entrevista Psicológica; Griselda Guillermina Sananez Legajo 33929 Adjunta semidedicación Psicología Sanitaria en Salud Pública / Salud Mental / Salud Colectiva.

56. **RD-2026-245-E-UNC-DEC#FP** (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP) Designa interinamente al Profesor Eduardo Antonio LÓPEZ MOLINA (Legajo 27788) en el cargo de Profesor Titular DSE en la asignatura Perspectivas Psicológicas en Educación - Psicología Educacional, desde el 17.03.26 y hasta el 10.05.27 o antes si obtuviera el beneficio jubilatorio.

57. **RD-2026-248-E-UNC-DEC#FP** (EX-2026-00155579- -UNC-ME#FP) Conserva la regularidad que se hubiera perdido en el turno de exámenes de febrero/marzo de 2026, hasta el turno siguiente, para las materias de las carreras de grado que se dictan en la Facultad de Psicología que se hayan visto afectadas por el plan de acción en defensa de la Universidad Pública, las que se detallan a continuación: Biología Evolutiva Humana Cátedras A y B, Introducción a la Psicología Psicoanálisis Psicología Clínica del Acompañamiento Terapéutico Psicología Comunitaria Problemáticas e intervenciones en el campo de la psicología jurídica Psicología Sanitaria en salud pública/salud mental/salud colectiva Deontología y Legislación Profesional Problemas Epistemológicos de la Psicología Cátedra B Drogodependencia Idioma: Portugués Idioma: Francés Idioma: Italiano.

58. **RD-2026-291-E-UNC-DEC#FP** (EX-2025-00643309- -UNC-ME#FP) Reconoce como integrantes de la comisión ad hoc prevista en el artículo 7° del Anexo de la RHCD-2025-74-E-UNC-DEC#FP, destinada a evaluar las propuestas de acreditación de horas de prácticas de egreso bajo la modalidad de Espacios de Formación Práctica Situada (EFPS),

Acta 10**H. Consejo Directivo**

presentadas durante el segundo semestre del año 2025 a: María Judith Bido, Matías Alfredo Dreizik, Fernando Raúl Bermejo, Juan Carlos Godoy y Marcela Alejandra Castro y como veedoras estudiantiles a Antonella Villalba y Rocío Torres. Dispone que la citada comisión tiene como función analizar las propuestas presentadas durante el segundo semestre del año 2025 y los antecedentes del equipo responsable, y emitir una recomendación fundada respecto a su aprobación y dictado, para que las mismas sean elevadas al H. Consejo Directivo.

59. **RD-2026-295-E-UNC-DEC#FP** (EX-2026-00064733- -UNC-ME#FP) Prorroga la designación por promoción transitoria de la Profesora Florencia Caneto (Legajo 50879) al cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra B de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, desde el 01.04.26 hasta el 31.07.26 o antes si fuera cubierto por concurso o se aprobara el orden de mérito de dicho concurso. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Florencia Caneto (Legajo 50879) en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, mientras dure su designación como Profesora Asistente semidedicación en la misma Cátedra.

Tengo para ingresar y pasar a comisión un Programa de Fortalecimiento en la Emergencia Académica para la Facultad.

SR. PAULÍN.- Sólo quiero agregar que es un proyecto que, en virtud de la emergencia académica que estamos teniendo en la Facultad, desde la bancada de Juntos por Psico, presentamos un proyecto para hacer un relevamiento nuevo y actualizado de las situaciones de las cátedras de la Facultad que tienen dedicaciones simples, sobre todo aquellas cátedras que no tienen Adjunto todavía, que son varias. La idea es trabajar en un proyecto para buscar un fortalecimiento de esas cuestiones. También estamos presentando en la nota algunas prioridades para tratar en comisión, y la idea es que podamos generar un proyecto similar con el sector nodocente -los criterios de las prioridades claramente los tienen que poner ellos; nosotros solamente acompañamos el reclamo.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto 60.
Consejera Minhot...

Acta 10**H. Consejo Directivo**

SRA. MINHOT.- Quiero leer la nota que presenta la profesora Cotaimich sobre la Ley de los Glaciares en el asunto 15.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Es un proyecto de declaración. Ustedes saben que en el Congreso se está tratando la Ley de Glaciares, que entiendo ya está aprobada en una cámara
¿Están, entonces, de acuerdo con tratar este tema sobre tablas?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Consejero Revillo...

SR. REVILLO.- Quería contarles el sentido, el objetivo del asunto 13, que tiene que ver con la propuesta de un programa de inducción para nuevos docentes. Surge de la constatación de situaciones problemáticas en un sentido más transversal...

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Disculpe, consejero, ¿usted plantea tratarlo ahora sobre tablas?

SR. REVILLO.- No. Es simplemente comentarlo para cuando corresponda tratarlo.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Debería tratarse directamente en la comisión.

SR. REVILLO.- Cierro el comentario, entonces, para que se entienda: el proyecto tiene que ver con el acompañamiento en la inducción de nuevos trabajadores docentes. La propuesta refiere a ordenar toda la serie de trámites que hacen al momento del ingreso y a las distintas etapas del trabajo.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Bien, muchas gracias.
Consejero Mosca...

SR. MOSCA.- Queremos ingresar tres asuntos: dos para pasar a comisión y uno para tratar sobre tablas.

El primero alude a un dispositivo denominado "Psicología entre pares", el cual busca acompañar las trayectorias de los y las estudiantes que no han podido

Acta 10**H. Consejo Directivo**

rendir o aprobar los finales en el transcurso de los 3 años, y también para aquéllos y aquéllas que se han quedado libres. Sería un equipo por cátedra conformado por ayudantes, estudiantes y liderado por adscriptos.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo con este ingreso y su pase a comisión?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto 61.

SR. MOSCA.- El siguiente asunto para ingresar y pasar a comisión es una solicitud para que se publiquen los teóricos de las materias obligatorias de las tres carreras que cuentan sólo con un horario de teórico.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como punto número 62.

SR. MOSCA.- El tercer asunto, que es para tratar en esta sesión, es una solicitud para que se rectifique la información publicada en los diferentes medios de comunicación de nuestra Facultad de Psicología sobre las fechas de exámenes finales de mayo de 2026. Las fechas que están publicadas en la página de la Facultad y en los diferentes medios, dicen del 18 al 22 de mayo, cuando este Consejo Directivo ha aprobado el Calendario Académico del 11 al 15.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- No hace falta sacar una resolución. En todo caso, se toma nota, se corrobora el Calendario y se informa al Área de Comunicación.

SR. MOSCA.- Bien.

SRTA. PADUÁN.- En nuestro caso, queremos que se dé ingreso y pase a comisión a la solicitud de declarar de interés unas charlas académicas.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo?

Acta 10**H. Consejo Directivo**

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ingresa como asunto 63.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- Finalmente, se pide tratamiento sobre tablas de los asuntos 2 y 3.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- El asunto 2 alude al otorgamiento del Honoris Causa a la profesora Raquel Krawchik que ya ha aprobado el Consejo Superior pero hay un error en cómo está escrito su apellido. O sea que se trata de pedir la rectificación de esa resolución nada más.

Y aprovecho para hacer extensiva la invitación: el jueves 23 de abril se va a hacer la entrega de esta distinción a la profesora Krawchik.

En cuanto al asunto 3, pasamos un minuto a comisión, ya que está presente el secretario de Posgrado, para darle la palabra así les explica.

-Breves deliberaciones en comisión.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- ¿Están de acuerdo con tratar ambos asuntos sobre tablas?

-Asentimiento.

4.

**CARRERA DOCENTE. EVALUACIÓN.
EXPTES. VARIOS. TOMA DE
CONOCIMIENTO Y ELEVACIÓN AL HCS.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Comenzamos con los asuntos referidos a evaluación de carrera docente.

Asuntos números 34 al 36 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior las actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente. Solicitar al H. Consejo

Acta 10**H. Consejo Directivo**

Superior la renovación de la designación por concurso del/de la respectivo/a docente, en el cargo y en la asignatura, y por el periodo reglamentario correspondiente en cada caso.

34. **EX-2024-00236165- -UNC-ME#FP** EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE PROF. FERNANDO FERRARI - SISTEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA PSICOLOGÍA
35. **EX-2024-00242356- -UNC-ME#FP** EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE LEANDRO FERRERO -SISTEMAS PSICOLOGICOS CONTEMPORANEOS B
36. **EX-2023-01075229- -UNC-ME#FP** LUCIANA JUANEU SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN PSICOLOGÍA

-Se toma conocimiento.

5.

EX-2022-00586491- -UNC-ME#FP
DESIGNACIONES HCD CARRERA DE
ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DEL
TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES
(CEPTO) (S/RECONOCIMIENTO Y
DESIGNACIÓN DE LA DRA. ANDREA PUJOL
COMO DIRECTORA DE LA CARRERA).

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Asunto número 37 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (16/03/2026) aconseja

ARTÍCULO 1º: Reconocer las actividades desarrolladas por la Dra. Andrea Pujol como directora de Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones desde el día 1 de marzo del año 2025 al día de la fecha.

ARTÍCULO 2º: Designar a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2029 a la Dra. Andrea Pujol como directora de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

ARTÍCULO 3º: Autorizar a la Dra. Andrea Pujol para desempeñarse como Directora de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, de acuerdo a la reglamentación vigente Ord. 05/2000 del H. Consejo Superior.

Acta 10**H. Consejo Directivo**

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

6.

**EX-2026-00020641- -UNC-ME#FP
SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE
HABERES - CARGO: PROF. ASISTENTE
(DEDICACIÓN SIMPLE) DE INTRODUCCIÓN
A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN
PSICOLOGÍA PROF. WALTER GABRIEL
GOYCOLEA.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 38 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (16/03/2026) aconseja

Artículo 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Profesor Walter Gabriel Goycolea (Legajo 48.988) en su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología, desde el 01.01.2026 y hasta el 31.12.2026, encuadrándose la misma en el Capítulo 2, Art. 4o, b) de la OHCS 1/91.

Artículo 2º: El Personal al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351- 153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

7.

EX-2026-00088128- -UNC-ME#FP
MAXIMILIANO ALFREDO RIOS SOLICITA
CUBRIR LA VACANCIA DEL CARGO DE
PROFESOR ASISTENTE DE LA CÁTEDRA DE
PSICOLOGÍA SANITARIA INSTRUMENTANDO
EL ORDEN DE MÉRITO CON RESOLUCIÓN
RD-2024-610-E-UNC-DEC#FP. (Vuelta a
Comisión)

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 39 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (16/03/2026) CONSIDERANDO: Que un cargo interino suplente de Profesor Ayudante A dedicación simple no es un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva. Aconseja: Desestimar la solicitud.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Consejero Dreizik...

SR. DREIZIK.- La solicitud es la de poder ocupar el cargo vacante que ha quedado en la cátedra de Psicología Sanitaria, que es de un Profesor Asistente simple. Entonces, lo que está solicitando es que se use el orden de mérito antes de que venza.

-A pedido de la Presidencia, se pasa a sesionar en comisión a las 16 Y 07.

-Siendo las 16 y 24:

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Continúa la sesión plenaria.
Consejero Dreizik, tiene la palabra.

SR. DREIZIK.- En virtud de que hay un orden de mérito aún vigente; considerando las demoras que ha tenido la Secretaría Académica para cubrir el cargo que ha quedado

Acta 10**H. Consejo Directivo**

vacante de Profesor Asistente en Psicología Sanitaria, y en función de que el cargo de Adjunto todavía no ha sido cubierto por promoción -lo que generaría la segunda vacancia en cargos de Profesor Asistente, dejando dos comisiones sin docente a cargo-, mociono que el expediente vuelva a la comisión.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Está en consideración la moción de vuelta a comisión.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobada.

8.

**EX-2024-00930060- -UNC-ME#FP
SELECCIÓN PROFESOR ASISTENTE
DEDICACIÓN SIMPLE - CÁTEDRA
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA (CON
PRESENTACIÓN DE LA POSTULANTE
QUERUZ CHEMES POR APARTAMIENTO DEL
PROF. COSACOV) .**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 40 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. V y R (16/03/2026)

CONSIDERANDO:

El planteo de la profesora Queruz Chemes que no fue notificada del tribunal asignado (Comisión Evaluadora)

Su pedido de restitución del profesor Cosacov como miembro del tribunal por las mismas razones por las cual fue apartado

Que el informe aclare que cuando se publica la fecha de inscripción se publique la resolución de designación de la comisión evaluadora

Que se adjunta un mail donde se informa a la postulante Queruz Chemes la designación de la Comisión Evaluadora

Aconseja: No hacer lugar al pedido de la postulante Queruz Chemes

Acta 10**H. Consejo Directivo**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración con las correcciones de redacción que sean necesarias.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

9.

**EX-2026-00053217- -UNC-ME#FP
CONSEJERA ESTUDIANTIL - FRANJA
MORADA ELEVA PROYECTO RESOLUCIÓN
SOBRE MEDIDA DE FUERZA DEL
11/02/26.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 41 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Comis. V y R (16/03/2026)

Despacho en MAYORÍA: Extender todas las materias que se vieron afectadas desde la mesa de Julio del 2025 de los cuales algunas regularidades y promociones vencieron en marzo hasta julio de 2026. Firmas: Brussino, Marchetti, Paduán, Lugo, Chávez, Velásquez = 6 votos

Despacho en MINORÍA: Prorrogar la vigencia de las regularidades en las materias que se vieron afectadas según lo establecido por el artículo 47. Firmas: Generoso, Cardozo, Moisset, Mosca = 4 votos

-Breves deliberaciones en comisión.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Se pone en consideración el despacho en mayoría.

-Se vota y aprueba, en mayoría.

SR. PROSECRETARIO (Murillo).- Nueve votos por la afirmativa y siete por la negativa.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

Acta 10**H. Consejo Directivo**

10.

**EX-2024-01017487- -UNC-ME#FP SERGIO
CAMPBELL TPA EL PSICOANÁLISIS Y SUS
DIAGNÓSTICOS.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.
Asunto número 42 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (16/03/2026) aconseja

ARTÍCULO 1º: Autorizar, para la Licenciatura en Psicología, el dictado de la asignatura "El psicoanálisis y sus diagnósticos", durante el segundo semestre del ciclo lectivo 2026, a cargo de Sergio Horacio Campbell DNI 14.563.709, como carga anexa ad honórem al cargo que revista y según las condiciones que se detallan en el artículo 2º.

ARTÍCULO 2º: Diferenciar las condiciones de acreditación de la asignatura, según el plan de estudios con el que formalmente curse el/la estudiante que se inscriba:

PLAN DE ESTUDIOS 1986

Categoría de asignatura: Seminario Electivo no Permanente

Duración: 60 (sesenta) horas

Créditos: 6 (seis)

Asignaturas correlativas: Psicoanálisis y Psicopatología I, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Programa: forma parte integrante de la presente resolución como ANEXO I, en archivo embebido IF-2025-000....-UNC-SHCD#FP con ... (...) fojas útiles.

PLAN DE ESTUDIOS 2021

Categoría de asignatura: Taller de Problemáticas Actuales

Ciclo de la carrera al que pertenece: Ciclo Superior

Duración: 50 (cincuenta) horas

Créditos: 5 (cinco)

Asignaturas correlativas: Psicoanálisis y Psicopatología I, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Programa: forma parte integrante de la presente resolución como ANEXO II, en archivo embebido IF-2025-000....-UNC-SHCD#FP con ... (...) fojas útiles.

ARTÍCULO 3º: Fijar un cupo de 50 (cincuenta) estudiantes.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

Acta 10**H. Consejo Directivo**

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

11.

**EX-2024-00638164- -UNC-ME#FP SACA.
E/CONVOCATORIA COMISIÓN CURRICULAR
2024**.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 43 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Enseñanza (16/03/2026) aconseja

ARTÍCULO 1°: Convocar a Profesores/as Titulares, Adjuntos/as para formar parte de la Comisión Curricular. Se seleccionarán 1 (un) Profesor/a Titular y 1 (un) Profesor/a Adjunto/a.

ARTÍCULO 2°: Establecer que la presentación de solicitudes será únicamente de manera virtual, en fecha y forma que establecerá y comunicará oportunamente la Secretaría Académica; todas las inscripciones serán formalizadas por Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, una vez concluido el plazo de presentación virtual, con la información allí completada.

ARTÍCULO 3°: Establecer los siguientes requisitos para la presentación:

- Formulario de inscripción completo de acuerdo a lo que Secretaría Académica establezca.
- Currículum Vitae
- Nota de fundamentación donde se especifiquen áreas de interés y posibles aportes a la comisión.

ARTÍCULO 4°: Designar a como representante por estudiantes en reemplazo de Iñaki Echeveste.

-Breves deliberaciones en comisión.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Está en consideración el despacho y la propuesta de traer a la próxima comisión el listado de estudiantes para acordar en el seno del Consejo un criterio para su designación.

Acta 10**H. Consejo Directivo**

-Se votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobados.

12.

**EX-2025-00985304- -UNC-ME#FP
APERTURA DE EXPEDIENTE PARA COMITÉ
INICIAL OCTUBRE 2025 - FEBRERO
2026.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Pasamos a los asuntos con despacho de las comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

Asunto número 44 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Vigilancia y Reglamento / Enseñanza (16/03/2026)
aconseja

Artículo 1º: Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Inicial que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01.11.2025 y hasta el 31.10.2026 de la siguiente manera:

Lo tienen a la vista.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Cilimbini.

13.

Acta 10

H. Consejo Directivo

**EX-2025-00985296- -UNC-ME#FP
APERTURA DE EXPEDIENTE PARA COMITÉ
MEDIO OCTUBRE 2025 - FEBRERO 2026.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 45 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Vigilancia y Reglamento / Enseñanza (16/03/2026)
aconseja

Artículo 1º: Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Medio que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01.11.2025 y hasta el 31.10.2026 de la siguiente manera:

También lo tienen a la vista.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

14.

**EX-2025-00985290- -UNC-ME#FP
APERTURA DE EXPEDIENTE PARA COMITÉ
FINAL OCTUBRE 2025 - FEBRERO 2026.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 46 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Vigilancia y Reglamento / Enseñanza (16/03/2026)
aconseja

Artículo 1º: Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Final que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuya designación por concurso vence en el período comprendido entre el 01.11.2025 y hasta el 31.10.2026 de la siguiente manera:

Acta 10**H. Consejo Directivo**

Está a la vista de ustedes.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

15.

**EX-2025-00949318- -UNC-ME#FP ARNAO
BERGERO, MAGDALENA E/PROYECTO DE
EXTENSIÓN CUIDADOS, MATERNIDADES Y
DERECHOS.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Extensión.

Asunto número 47 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (16/03/2026) aconseja

Artículo 1°: Aprobar el Proyecto de Extensión: "Cuidados, maternidades y derechos: Construyendo saberes y herramientas integrales en torno al abordaje de consumos problemáticos en mujeres madres ", cuya directora es la Prof. Magdalena Arnao Bergero DNI 25343206, según la propuesta que se encuentra en el Anexo I IF..... que forma integral parte de esta resolución.-

Artículo 2°: Reconocer como equipo de trabajo del Proyecto de Extensión citados a las personas que se detallan en el Anexo II IF que forma integral parte de esta resolución.-

Artículo 3°: La participación como miembro del Programa de Extensión y/o el Proyecto de Extensión mencionados en los artículos anteriores no constituirán antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.-

Artículo 4°: Protocolizar, comunicar y archivar

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

Acta 10

H. Consejo Directivo

16.

**EX-2025-01005552- -UNC-ME#FP TOMAS
PALMIERI, E/PROPUESTA DE CURSO DE
EXTENSIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 48 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (16/03/2026) aconseja
Artículo 1º: Autorizar la realización, en el ciclo lectivo 2026 del
Curso de Extensión: Tratamiento Integral de los Trastornos del Sueño,
presentada por el Lic. Pablo Antonio Murillo...

Todo el resto es de forma.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

17.

**EX-2026-00094546- -UNC-ME#FP
ZALAZAR EUGENIA ELEVA PROPUESTA DE
SEMINARIO TALLER: ENTRE LÍNEAS NOS
ENCONTRAMOS: LECTURA, PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS Y DE CUIDADO ENTRE
MUJERES.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 49 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Acta 10**H. Consejo Directivo**

Despacho Comis. Extensión (16/03/2026) aconseja

Artículo 1º: Autorizar la realización, en el ciclo lectivo 2026 del Seminario Taller de Extensión: "Entre líneas nos encontramos: lectura, prácticas artísticas y de cuidado entre mujeres", presentada por la Lic. Eugenia Beatriz Zalazar...

El resto de los artículos está a la vista.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

18.

**EX-2026-00094550- -UNC-ME#FP
ZALAZAR EUGENIA ELEVA PEDIDO DE
SEMINARIO TALLER: ENTRAMAR LO
VIVIDO, HILAR LA PALABRA:
ESCRITURA, CREACIÓN Y
TRANSFORMACIÓN.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 50 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (16/03/2026) aconseja

Artículo 1º: Autorizar la realización, en el ciclo lectivo 2026 del Seminario Taller de Extensión: "Entramar lo vivido, hilar la palabra: escritura, creación y transformación", presentada por la Lic. Eugenia Beatriz Zalazar...

El resto está a la vista.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

19.

**EX-2020-00295380- -UNC-VDE#FP
PERENO, GERMAN EL PROGRAMA DE
EXTENSIÓN: SER ESTUDIANTE
UNIVERSITARIO: PROPUESTAS DE
ARTICULACIÓN ENTRE LA SECUNDARIA Y
LA UNIVERSIDAD.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 51 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

Despacho Comis. Extensión (16/03/2026) aconseja
ARTÍCULO 1º: Reconocer vigencia del Programa Ser estudiante universitario: Propuestas de articulación entre el secundario y la universidad, del Servicio de asistencia técnica Introducción a la vida universitaria: la educación superior como derecho humano universal y al Servicio de asistencia técnica Ingreso universitario: lectura y escritura como puente entre el cole y la Universidad, que lo integran desde el vencimiento el 02/05/2025 y desde el 16/05/2025 (según corresponda) hasta la fecha de firma de esta resolución.

El resto de los artículos está a la vista de ustedes.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado. Se consignan las abstenciones de los consejeros Marchetti y Ortega.

20.

**RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD
REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.**

Acta 10**H. Consejo Directivo**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referendum* de este Cuerpo.

Asuntos números 52 al 59 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- (*Leyendo*):

52. **RD-2026-132-E-UNC-DEC#FP** (EX-2026-00025489- -UNC-ME#FP)
Acepta la renuncia presentada por la Profesora Marianela del Rosario Luque DNI 33.940.733, Legajo 54.803, a su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Problemas Epistemológicos de la Psicología; a partir del 01.03.2026. Ordena la liquidación y pago a la Profesora Marianela del Rosario Luque (Legajo 54.803) de cinco (5) días de Licencia Anual Ordinaria correspondiente al período 2026 no gozada.
53. **RD-2026-211-E-UNC-DEC#FP** (EX-2026-00102992- -UNC-ME#FP)
Prorroga la licencia sin goce de haberes de la Profesora Lizet Alina Gutiérrez Mercedes (Legajo 51816) en su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, desde 28.03.26 y hasta el 27.03.27, encuadrándose la misma en el Art. 49, Licencias Extraordinarias, título II. Licencia sin goce de haberes, inc c) unidad familiar del CCT Docentes Universitarios RHCS1222/14.
54. **RD-2026-225-E-UNC-DEC#FP** (EX-2022-00107703-UNC-ME#FP) Dispone que los/las docentes y profesionales que se detallan en el Anexo 1 que forma parte de la presente Resolución con 2 fojas útiles (IF-2026-00120423-UNC-SAC#FP), sean integrantes de las comisiones evaluadoras para los anteproyectos de Prácticas Supervisadas de Investigación, desde el Nro 1799 hasta el Nro 1812.
55. **RD-2026-244-E-UNC-DEC#FP** (EX-2024-00963806- -UNC-ME#FP)
Prorroga las designaciones por concurso de los Profesores que se detallan a continuación hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente: Karin Arbach Legajo 49466 Titular semidedicación Psicología de la conducta delictiva; Silvina Alejandra Brussino Legajo 32963 Titular dedicación exclusiva Métodos de Investigación en Psicología; Leandro Ferrero Legajo 43934 Asistente semidedicación Sistemas Psicológicos Contemporáneos Cátedra B; Luis Alberto Furlán Legajo 32881 Asistente dedicación exclusiva Métodos de Investigación en Psicología; María Virginia Asistente González Legajo 36468 semidedicación Entrevista Psicológica; Luciana Juaneu Legajo 42981 Asistente semidedicación Entrevista Psicológica; Griselda Guillermina Sananez Legajo 33929 Adjunta semidedicación Psicología Sanitaria en Salud Pública / Salud Mental / Salud Colectiva.
56. **RD-2026-245-E-UNC-DEC#FP** (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP)
Designa interinamente al Profesor Eduardo Antonio LÓPEZ MOLINA (Legajo 27788) en el cargo de Profesor Titular DSE en la

Acta 10**H. Consejo Directivo**

asignatura Perspectivas Psicológicas en Educación - Psicología Educacional, desde el 17.03.26 y hasta el 10.05.27 o antes si obtuviera el beneficio jubilatorio.

57. **RD-2026-248-E-UNC-DEC#FP** (EX-2026-00155579- -UNC-ME#FP)
Conserva la regularidad que se hubiera perdido en el turno de exámenes de febrero/marzo de 2026, hasta el turno siguiente, para las materias de las carreras de grado que se dictan en la Facultad de Psicología que se hayan visto afectadas por el plan de acción en defensa de la Universidad Pública, las que se detallan a continuación: Biología Evolutiva Humana Cátedras A y B, Introducción a la Psicología Psicoanálisis Psicología Clínica del Acompañamiento Terapéutico Psicología Comunitaria Problemáticas e intervenciones en el campo de la psicología jurídica Psicología Sanitaria en salud pública/salud mental/salud colectiva Deontología y Legislación Profesional Problemas Epistemológicos de la Psicología Cátedra B Drogodependencia Idioma: Portugués Idioma: Francés Idioma: Italiano.
58. **RD-2026-291-E-UNC-DEC#FP** (EX-2025-00643309- -UNC-ME#FP)
Reconoce como integrantes de la comisión ad hoc prevista en el artículo 7° del Anexo de la RHCD-2025-74-E-UNC-DEC#FP, destinada a evaluar las propuestas de acreditación de horas de prácticas de egreso bajo la modalidad de Espacios de Formación Práctica Situada (EFPS), presentadas durante el segundo semestre del año 2025 a: María Judith Bido, Matías Alfredo Dreizik, Fernando Raúl Bermejo, Juan Carlos Godoy y Marcela Alejandra Castro y como veedoras estudiantiles a Antonella Villalba y Rocío Torres. Dispone que la citada comisión tiene como función analizar las propuestas presentadas durante el segundo semestre del año 2025 y los antecedentes del equipo responsable, y emitir una recomendación fundada respecto a su aprobación y dictado, para que las mismas sean elevadas al H. Consejo Directivo.
59. **RD-2026-295-E-UNC-DEC#FP** (EX-2026-00064733- -UNC-ME#FP)
Prorroga la designación por promoción transitoria de la Profesora Florencia Caneto (Legajo 50879) al cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra B de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, desde el 01.04.26 hasta el 31.07.26 o antes si fuera cubierto por concurso o se aprobara el orden de mérito de dicho concurso. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Florencia Caneto (Legajo 50879) en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra B de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, mientras dure su designación como Profesora Asistente semidedicación en la misma Cátedra.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* reseñadas en el orden del día.

-Se vota y son ratificadas.

Acta 10**H. Consejo Directivo**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Ratificadas. Se consigna la abstención del consejero Dreizik en la resolución del punto 58.

Tratamiento sobre tablas

21.

**EX-2025-00289771- -UNC-ME#FP
PROFESORES TITULARES Y DOCENTES DE
LA FACULTAD DE PSICOLOGIA SOLICITAN
SE CONSIDERE OTORGAMINETO DE
DISTINCION HONORIS CAUSA A LA LIC.
RAQUEL KRAWCHIK (para rectificar el
considerando de la
RHCD-2025-198-E-UNC-DEC#FP de orden
10 consignando los datos informados
en el mail: El rol en la Senaf es
desde el 2007 hasta 2016. Trabajó
en los centros de rehabilitación.
2007/2016. Y a partir del 2016
hasta 2023 cómo Rectora
Normalizadora de la UPC. Cumplido
vuelva para rectificar la RHCS).**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Corresponde considerar los asuntos que cuentan con acuerdo de tratamiento sobre tablas.

En primera instancia, asunto número 2 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- Se trata de la rectificación de la resolución de otorgamiento de la distinción de Honoris Causa a la profesora Krawchik, tal como dijo el decano al inicio de la sesión.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Está en consideración.

-Se vota y aprueba.

Acta 10**H. Consejo Directivo**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

22.

**EX-2025-00657751- -UNC-SG#FCM
PLANES DE ESTUDIO Y REGLAMENTO DE
CARRERAS DE POSGRADO -
MODIFICACIONES PLAN DE ESTUDIOS
MAESTRÍA EN SALUD MENTAL (YA
APROBADO POR FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS POR
RHCD-2026-103-E-UNC-DEC#FCM) .**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 3 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Barrionuevo).- Aquí se trata de las modificaciones al plan de estudios y al reglamento de la Maestría en Salud Mental.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

23.

**EX-2026-00171257- -UNC-ME#FP
VALERIA COTAIMICH ELEVA PROYECTO DE
DECLARACIÓN DEL HCD SOBRE REFORMA
DE LEY DE GLACIARES.**

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Asunto número 15 del orden del día.

SRA. MINHOT.- Voy a leer la nota que presenta la profesora Valeria Cotaimich (*Leyendo*):

Acta 10**H. Consejo Directivo**

Córdoba 17 de marzo de 2026

Facultad de Psicología
Sr. Decano Germán Pereno

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al HCD para solicitar por favor que se emita una Declaración de rechazo a cualquier modificación regresiva de la Ley Nacional N° 26.639 de Presupuestos Mínimos para la Protección de Glaciares y del Ambiente Periglacial, por la intrínseca y vital vinculación que existe entre la protección que esta ley supone y la salud. Ello considerando que esta Facultad, como parte de una Universidad Nacional, se dedica a la formación en una disciplina de interés público, por su vinculación con el campo de la salud.

En relación con esto, a continuación comparto una síntesis de fundamentos esgrimidos por instituciones y organizaciones sociales de carácter científico, jurídico y ambiental

- Como se viene planteando en el sitio oficial del Estado Nacional: los glaciares se localizan a lo largo de 3500 kilómetros de la Cordillera de los Andes, recorriendo 12 provincias y 39 cuencas hídricas.

- Existen declaraciones de ámbitos académico-científicos como la realizada por CICTERRACONICET, en la cual se señala que: "La ley de glaciares tiene como objetivo proteger integralmente los glaciares y el ambiente periglacial, reconociéndolos como bienes públicos estratégicos por su rol esencial en la provisión y regulación del agua en las regiones cordilleranas y en todo el territorio nacional (...) Para garantizar su preservación, en un contexto de crisis climática con registros alarmantes de retracción de glaciares, la ley vigente prohíbe actividades que puedan alterar su condición natural, como la exploración y explotación minera e hidrocarburífera, la instalación de industrias, la liberación de contaminantes o cualquier otra obra que implique su destrucción o degradación. De este modo, la ley busca asegurar la disponibilidad de agua pura para las comunidades, los ecosistemas y las economías regionales, protegiendo un patrimonio ambiental clave para las generaciones presentes y futuras."

- La ley prohíbe de manera explícita toda actividad que pueda alterar la condición natural de los glaciares o del ambiente periglacial"; ello incluye la "liberación de sustancias contaminantes, la construcción de infraestructura ajena a la investigación científica, la exploración y explotación minera e hidrocarburífera, y la instalación de industrias" • La ley que se pretende modificar se basa en el derecho a un ambiente sano, consagrado en el Artículo 41 de la Constitución Nacional en el cual se plantea que: Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo (...) Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales (...)

Acta 10**H. Consejo Directivo**

- La modificación de la Ley contraría principios fundamentales del derecho ambiental argentino establecidos en la Ley General del Ambiente N° 25.675, tales como el principio de prevención, el principio precautorio y el principio de no regresión ambiental reconocido en el Acuerdo Escazú.

- La ley establece la protección de glaciares y de ambiente periglacial por ser reservas hídricas para recarga de cuencas hidrográficas que abastecen el consumo humano y la producción agrícola, Se trata de zonas donde se encuentran las nacientes de los ríos del 70% del territorio nacional, de los cuales se abastecen aproximadamente 7 millones de habitantes.

- La reforma de la ley apunta a que no se respete el inventario de glaciares reconocido por ley, basado en criterios científicos, y que la decisión de explotarlos quede en funcionarios de turno

- La reforma de la Ley implicaría un grave retroceso en materia ambiental, ya que habilitan actividades prohibidas –extractivas y contaminantes – en zonas glaciares y periglaciares.

- La superficie que protege la Ley vigente es SOLO el 0,3% del territorio continental argentino. La modificación busca reducir este porcentaje en favor de intereses de mineras, entre las cuales se encuentran algunas que ya están violando leyes nacionales extrayendo millones de litros de agua y contaminando cuencas (Ej: a partir de piletas de lixiviación con "agua mortal").

- En un contexto de crisis climática, debilitar la protección de glaciares habilita daños irreversibles que ponen en riesgo la seguridad hídrica y vulnerar derechos de hoy y de generaciones futuras.

Cabe agregar que el gobierno ha convocado a una audiencia pública nacional para los días 25 y 26 de marzo del corriente mes y, hasta el día de ayer se contabilizaban aproximadamente 27000 personas inscriptas, cuestión que da cuenta del interés profundo que despierta el tema en la población.

Considerando lo señalado y el trabajo sostenido que venimos realizando desde esta institución en favor de la promoción de la salud y el cuidado de bienes comunes, solicito por favor: 1. Se pronuncie públicamente en rechazo a cualquier modificación que debilite la Ley de Glaciares (Ley 26.639). 2. Eleve este posicionamiento al Rectorado de la UNC, solicitando que actúen en defensa de la ley vigente y de la protección de los bienes comunes.

Sin otro particular, y agradeciendo su tiempo y atención le saluda atte.

Dra. Valeria Cotaimich

SR. PRESIDENTE (Pereno).- La idea está clara. Si les parece, autorizamos a la Secretaría a darle formato de declaración.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

Acta 10***H. Consejo Directivo***

SR. PRESIDENTE (Pereno).- Aprobado.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 16 y 53.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 09. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	3
2. INFORME DEL DECANATO	4
3. ORDEN DEL DÍA	7
4. CARRERA DOCENTE. EVALUACIÓN. EXPTEs. VARIOS. TOMA DE CONOCIMIENTO Y ELEVACIÓN AL HCS.	17
5. EX-2022-00586491- -UNC-ME#FP DESIGNACIONES HCD CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES (CEPTO) (S/RECONOCIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE LA DRA. ANDREA PUJOL COMO DIRECTORA DE LA CARRERA).	17
6. EX-2026-00020641- -UNC-ME#FP SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES - CARGO: PROF. ASISTENTE (DEDICACIÓN SIMPLE) DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN PSICOLOGÍA PROF. WALTER GABRIEL GOYCOLEA.	18

Acta 10**H. Consejo Directivo**

7. EX-2026-00088128- -UNC-ME#FP MAXIMILIANO ALFREDO RIOS SOLICITA CUBRIR LA VACANCIA DEL CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DE LA CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA SANITARIA INSTRUMENTANDO EL ORDEN DE MÉRITO CON RESOLUCIÓN RD-2024-610-E-UNC-DEC#FP. (Vuelta a Comisión) 19
8. EX-2024-00930060- -UNC-ME#FP SELECCIÓN PROFESOR ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE - CÁTEDRA INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA (CON PRESENTACIÓN DE LA POSTULANTE QUERUZ CHEMES POR APARTAMIENTO DEL PROF. COSACOV). 20
9. EX-2026-00053217- -UNC-ME#FP CONSEJERA ESTUDIANTIL - FRANJA MORADA ELEVA PROYECTO RESOLUCIÓN SOBRE MEDIDA DE FUERZA DEL 11/02/26. 21
10. EX-2024-01017487- -UNC-ME#FP SERGIO CAMPBELL TPA EL PSICOANÁLISIS Y SUS DIAGNÓSTICOS. 22
11. EX-2024-00638164- -UNC-ME#FP SACA. E/CONVOCATORIA COMISIÓN CURRICULAR 2024 . 23
12. EX-2025-00985304- -UNC-ME#FP APERTURA DE EXPEDIENTE PARA COMITÉ INICIAL OCTUBRE 2025 - FEBRERO 2026. 24
13. EX-2025-00985296- -UNC-ME#FP APERTURA DE EXPEDIENTE PARA COMITÉ MEDIO OCTUBRE 2025 - FEBRERO 2026. 24
14. EX-2025-00985290- -UNC-ME#FP APERTURA DE EXPEDIENTE PARA COMITÉ FINAL OCTUBRE 2025 - FEBRERO 2026. 25

Acta 10***H. Consejo Directivo***

15. EX-2025-00949318- -UNC-ME#FP ARNAO BERGERO, MAGDALENA E/PROYECTO DE EXTENSIÓN CUIDADOS, MATERNIDADES Y DERECHOS. 25
16. EX-2025-01005552- -UNC-ME#FP TOMAS PALMIERI, E/PROPUESTA DE CURSO DE EXTENSIÓN. 26
17. EX-2026-00094546- -UNC-ME#FP ZALAZAR EUGENIA ELEVA PROPUESTA DE SEMINARIO TALLER: ENTRE LÍNEAS NOS ENCONTRAMOS: LECTURA, PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y DE CUIDADO ENTRE MUJERES. 27
18. EX-2026-00094550- -UNC-ME#FP ZALAZAR EUGENIA ELEVA PEDIDO DE SEMINARIO TALLER: ENTRAMAR LO VIVIDO, HILAR LA PALABRA: ESCRITURA, CREACIÓN Y TRANSFORMACIÓN. 27
19. EX-2020-00295380- -UNC-VDE#FP PERENO, GERMAN EL PROGRAMA DE EXTENSIÓN: SER ESTUDIANTE UNIVERSITARIO: PROPUESTAS DE ARTICULACIÓN ENTRE LA SECUNDARIA Y LA UNIVERSIDAD. 28
20. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. 29

Tratamiento sobre tablas

21. EX-2025-00289771- -UNC-ME#FP PROFESORES TITULARES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA SOLICITAN SE CONSIDERE OTORGAMINETO DE DISTINCION HONORIS CAUSA A LA LIC. RAQUEL KRAWCHIK (para rectificar el considerando de la RHCD-2025-198-E-UNC-DEC#FP de orden 10 consignando los datos informados en el mail: El rol en la Senaf es desde el 2007 hasta 2016. Trabajó en los centros de rehabilitación. 2007/2016. Y a partir del 2016 hasta 2023 cómo

Acta 10***H. Consejo Directivo***

Rectora Normalizadora de la UPC. Cumplido
vuelva para rectificar la RHCS). 31

22. EX-2025-00657751- -UNC-SG#FCM PLANES DE ESTUDIO
Y REGLAMENTO DE CARRERAS DE POSGRADO -
MODIFICACIONES PLAN DE ESTUDIOS MAESTRÍA EN
SALUD MENTAL (YA APROBADO POR FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS POR
RHCD-2026-103-E-UNC-DEC#FCM) . 32
23. EX-2026-00171257- -UNC-ME#FP VALERIA COTAIMICH
ELEVA PROYECTO DE DECLARACIÓN DEL HCD SOBRE
REFORMA DE LEY DE GLACIARES. 32

* * *



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: ACTA N° 10 (Sesión HCD del 30-03-2026)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 42 pagina/s.